



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-22-0802

Siendo las **10:00** horas del día **25 de agosto de 2022**, se reunieron en Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del edificio Hermosillo del Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, relativa a la *“Elaboración de un Proyecto Ejecutivo de Obra Pública para la Construcción de un Edificio para un Tribunal Laboral con Seis Salas de Oralidad, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, en el Estado de Sonora”*, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, con fundamento en lo dispuesto el artículo 44, fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, en relación con el numeral 50, de su propio Reglamento, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de los Concursantes y/o Empresas que asistieron:

Nombre	
ARQ. DANIEL HUMBERTO PÉREZ GAUTRIN	
ARQ. JESÚS ACUÑA TORRES, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA HEMEK INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
ARQ. JOSÉ ALBERTO BANDA ROSAS	

ING. BRAULIO SANDOVAL CORONEL, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA GRUPO NUEVO MILENIO, S.A. DE C.V.

En primer término, se les hace del conocimiento a los Licitantes que asistieron, que por parte de la Convocante se realizarán las siguientes aclaraciones a saber:

En el numeral 2.3 correspondiente a ESTUDIOS DE INGENIERÍA, donde dice: "Estos estudios se elaboran con la finalidad de proporcionar las memorias de cálculo estructural, eléctrico e hidrosanitario del proyecto", debiendo decir: "Estos estudios se elaboran con la finalidad de proporcionar las memorias de cálculo estructural, eléctrico, hidrosanitario, hidrológico y de impacto vial del proyecto, por lo que incluye la elaboración de los estudios correspondientes".

Acto continuo, se le solicitó a los Participantes que asistieron formularan y plantearan sus dudas y/o formularan sus comentarios, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

En el uso de la voz que le fue concedido al C. ARQ. DANIEL HUMBERTO PÉREZ GAUTRIN, manifestó: 1.- Que de momento no cuenta con dudas al respecto.

Seguidamente, en el uso de la voz del C. ARQ. JESÚS ACUÑA TORRES, en representación de la empresa HEMEK INGENIERÍA, S.A. DE C.V., manifestó lo siguiente:

1.- Cual sistema constructivo se va a utilizar, a base de metal o de concreto?

Respuesta.- El sistema constructivo será a Base de Concreto.

2.- En la parte de la fachada viene una parte de dos pisos y otra de tres pisos, pregunta: Será una parte de dos pisos y otra de tres pisos ?

Respuesta.- El proyecto ejecutivo objeto de esta licitación se refiere a un sólo edificio que consta de cuatro niveles, siendo el primero de ellos destinado a estacionamiento denominado técnicamente "planta libre", y el resto de los niveles será destinado a Oficinas de los Tribunales Laborales.

3.- En cuanto al deslinde del terreno, ya existe o se tendría que considerar?

Respuesta.- Se va a elaborar por parte de la Convocante, y en su oportunidad se le va a proporcionar al Concursante que resulte adjudicado en este proceso licitatorio.

4.- En el Catálogo de Conceptos, en el punto 1.5 dice: "Ficha Técnica Gráfica", pregunta: A qué se refiere con eso?

Respuesta.- Es una descripción de aspectos generales del proyecto, donde se deberán incluir, al menos sus alcances y su justificación.

5.- El tipo de sistema contra incendios, por ser un edificio público de cuatro niveles, pregunta: Se va a considerar el sistema contra incendios fijo?

Respuesta.- Sí, se va considerar sistema fijo en el proyecto ejecutivo de la obra.

6.- Cual es el área total del terreno?

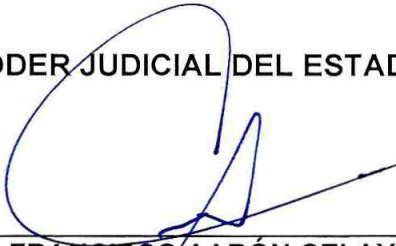
Respuesta.- Es terreno irregular con un área total de 3000 metros cuadrados.

En el uso de la voz que le fue concedido al C. ARQ. JOSÉ ALBERTO BANDA ROSAS, manifestó: Que de momento no tiene interrogantes por formular.

Asimismo, en el uso de la voz del C. ING. BRAULIO SANDOVAL CORONEL, en presentación de la empresa GRUPO NUEVO MILENIO, S.A. DE C.V., manifestó lo siguiente: Que de momento no tiene interrogantes, solo manifiesta que a su parecer el concurso consiste en tener el derecho a elaborar un proyecto arquitectónico y un proyecto ejecutivo de obra pública.

No habiendo más interrogantes y manifestaciones ni asuntos que tratar, se firma la presente minuta por las personas que intervinieron en ella, para constancia de su celebración, siendo las 11:25 horas, del día 25 de agosto de 2022.

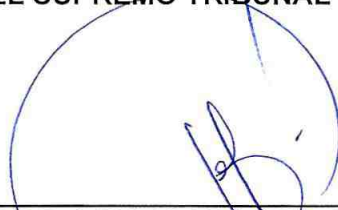
POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA:



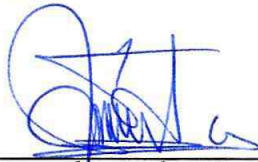
C. MTR. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



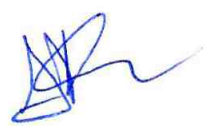
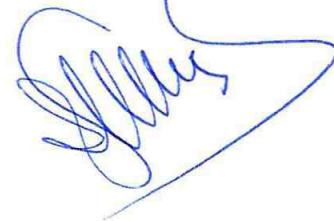
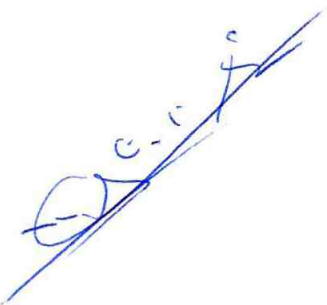
ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ARQ. JAIME HEREDIA CALVO
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA


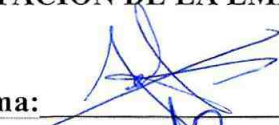




POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

POR LOS LICITANTES QUE ASISTIERON:

ARQ. DANIEL HUMBERTO PÉREZ GAUTRIN	
	Firma:
ARQ. JESÚS ACUÑA TORRES, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA HEMEK INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
	Firma:
ARQ. JOSÉ ALBERTO BANDA ROSAS	
	Firma:
ING. BRAULIO SANDOVAL CORONEL, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA GRUPO NUEVO MILENIO, S.A. DE C.V.	
	Firma:

Esta foja es parte integrante de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-22-0802, de fecha 25 de agosto de 2022.

